

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mens.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 12 —
ULTRAMAR... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... 5 céntimos ejemplar.
Por mayor... 30 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor. núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Gobierno y las Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NUM. 14.207.

Madrid Martes 29 de Diciembre de 1896

OFICINAS, FACTOR, 7

A LOS ANUNCIANTES

Advertimos a los señores anunciantes que desde 1.º de noviembre todo anuncio paga 10 céntimos de peseta según ley de 14 de octubre de 1896.

VERDADERA OCASION

para los dueños de establecimientos de carruajes.
Se vende MUY BARATO un TRONCO de yeguas extranjeras.

ARLABÁN, 8, cocinera.

VINOS DE VALDELAMASA

blancos y tintos. Depósito exclusivo, San José, Clavel, 8

PERRO PERDIDO

El día 25, a las doce de la mañana, en la calle de Doña Bárbara de Braganza. Es de raza, cruzado de pointer, blanco, con manchas caeas. Al que le entregue, Pinar de Torrecilla, Barquillo 37, se le darán señas gratificadas y gratificación.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

EL REY NIÑO

(Artículo del «Standard».)

El rey más joven de Europa nació el 17 de mayo de 1886, seis meses después de la muerte de su padre Alfonso XII. Friso por tanto en los once años, y será mayor de edad, según la Constitución, a los 16.

Hasta los nueve años ha estado casi exclusivamente bajo los cariñosos cuidados de su madre la reina doña María Cristina, y el principio de su educación fué confiada a sus padres, pues a causa de su delicada salud y de dos graves enfermedades de que afortunadamente se salvó, fué atendido por varias institutrices más tiempo del que es costumbre en la casa real de España. Con ellas aprendió rápidamente el francés, el inglés y el alemán, además de su propio idioma.

Hace dos años, a la edad de nueve, fué puesto al cuidado de criados y de oficiales escogidos cuidadosamente, para dirigir su educación. Le dieron el mismo ayudo de cámara que tenía su padre hace 30 años, y el viejo Prudencio, atendiéndole a sus deberes cerca de su joven amo, con el mismo cariño y cuidadosa atención, que desplegó durante los años que sirvió al hijo de la reina Isabel.

La instrucción de S. M. C. está dirigida por un oficial distinguidísimo, el general Sanchez, en otro tiempo profesor de la Academia de Artillería de Segovia, que cuenta entre sus discípulos al conde d'En y al conde Alencón.

El general Sanchez reside en Palacio, como los otros profesores, el comandante Jastón, de Estado Mayor, y el comandante Longoria, de Artillería, que eran ambos profesores de las respectivas Academias.

Los dos alternan constantemente cada veinticuatro horas en la guardia de su regio discípulo, comen y salen con él y duermen en su cuarto y no le pierden de vista, excepto cuando se reúne con su madre y hermanas. Le enseñan español, álgebra, literatura y dibujo. Un oficial de marina, el contraalmirante Aguirre de Triada, es su profesor de historia y geografía, y una señora francesa le da lecciones de este idioma; a los estudios del inglés se dedica principalmente durante su estancia en San Sebastián, con sus hermanas, bajo la dirección de la institutriz miss Etta Hughes.

Parece que el regio niño es un discípulo excelente, posee una gran memoria, mucho poder de asimilación, es pronto en comprender las explicaciones, curioso en conocer las causas de aquello que se le explica y ávido de darse cuenta de todo lo que oye ó ve. A ratos es voluntarioso, pero ce reprime pronto y demuestra gran respeto a sus maestros. Uno de sus rasgos más característicos, es su gran cariño y cuidado hacia su servidumbre, y tal le ha notado mostrar preocupación e impaciencia hasta ver conseguido un buen puesto para sus profesores, que se hallaban de pie en un pasillo en una ceremonia oficial.

La educación de Alfonso XIII tiene un marcado carácter militar, como la de su padre y la de sus antepasados, que afortunadamente está en consonancia con sus propias inclinaciones. Es muy aficionado al ejército, por el que tiene pasión, mostrando gran interés por formaciones, cuarteles y ejercicios. Cuando los soldados le presentan armas ó forman la guardia a su paso, corresponde a este honor con el más correcto saludo militar. Este año ha vestido el uniforme de cadete de la Academia General Militar de Toledo, apareciendo por primera vez, el 6 de enero, y con el mismo uniforme, en los besamanos del día de su santo y en el de su cumpleaños.

En estas recepciones y en la del día de la apertura del Parlamento, han sido las únicas ceremonias en que ha tomado parte, gravemente sentado, ó de pie, a la derecha de su madre. No ha asistido aún a ninguna fiesta, banquete ni función de teatro de noche, ni a ninguna corrida de toros.

Su desarrollo físico está sujeto a un cuidado especial. Pasa diariamente media hora ó más, haciendo gimnasia, y casi el mismo tiempo en el picadero de Palacio. Es muy aficionado a caballos y a montar, y nada le complace tanto como salir con su madre a dar un largo paseo a caballo por la Casa de Campo.

Antes de tener caballo, montaba un boricuillo. Es muy aficionado a guiar un par de jacos, que se tienen reservados para su uso especial.

Por las tardes, cuando el tiempo le permite, pasa un par de horas al aire libre, aunque naturalmente disfruta más de esto en San Sebastián que en Madrid. Este año tomó sus primeros baños de mar, pero todavía no sabe nadar.

Tiene gran interés en que le permitan aprender la esgrima; aunque hasta ahora no se ha dedicado al ciclismo, a pesar de estar tan en boga en España este deporte como en Inglaterra, hizo una prueba en el palacio de Miramar en un triciclo, que tropezó con unas piedras, causándole ligeras contusiones, sin que a pesar de eso vacilara en su determinación de probarlo de nuevo. Se dice que es parecido a su padre en la firmeza de sus propósitos; una vez determinado a hacer alguna cosa.

Un futuro rey de España no ha de ser solo un buen soldado, sino también un buen católico, especialmente él, que es ahijado del Papa León XIII, quien en muchas ocasiones le ha demostrado su especial cariño.

Ninguna corte europea se ha interesado más ni con más frecuencia que el Vaticano, cuando el rey niño ha estado enfermo, ni influencias más poderosas y eficaces se han interpuesto para asegurar la buena voluntad de la Iglesia y de sus prelados hacia D. Alfonso XIII, que las de Su Santidad.

La reina regente ha confiado la educación religiosa de su hijo a un presbítero sabio y respetable, y aunque en España, por regla general, se confirma y administra la primera comunión a una edad temprana, el rey D. Alfonso aún no está confirmado ni preparado para la primera comunión. Se ha hablado de que fuera, sin embargo, con tal motivo al histórico santuario de Covadonga, en Asturias.

El aspecto personal de Alfonso XIII es el de un niño de hermosos ojos, pero ni es alto ni tiene un desarrollo físico muy grande. Su figura es muy proporcionada, marcha con esbeltez y la actividad de sus movimientos muestran su buena salud, a pesar de que es delgado y su fisonomía delicada y su pelo rubio. Su rostro es interesante, sus facciones regulares y los ojos grandes, con tanta expresión y viveza como los de su padre. La frente es ancha y prominente, con las cejas arqueadas, que le dan gran parecido a las de sus antepasados los Borbones de fines del siglo pasado y principios de éste, como puede verse en los retratos de Goya que existen en el Museo de Pintura y en los palacios reales de España. Ocupa en el primer piso del Palacio Real una serie de habitaciones separadas de las de su madre por la sala de audiencias y una antecámara. Sus habitaciones consisten en una alocba, tocador, comedor, cuarto de estudios, cuarto de recreo y cuarto de servidumbre.

Se levanta temprano, toma su baño, hace su toilette y se decapuya generalmente a las ocho, en compañía de la reina y de sus hermanas. Principian a las nueve sus lecciones, que duran hasta las doce, con la excepción del tiempo dedicado a la gimnasia y al picadero. A las doce almuerza solo con sus oficiales, dando en seguida su lección de música, y después se prepara para salir con su madre y hermanas cuando los negocios de Estado permiten a la reina regente acompañarle.

Su paseo favorito es por la casa de Campo, donde la reina y sus hijos pasean con frecuencia durante un par de horas en coche y a pie en esta posesión tan bella, respirando los aires puros que embalsaman los bosques de pinos. Después regresan a Palacio para el té de las cinco, que toma el rey con sus hermanas.

Desde su infancia ha demostrado siempre preferencia en sus juegos hacia su hermana la infanta María Teresa, que tiene cuatro años más que él; profesa, sin embargo, el mismo cariño a su hermana mayor, la princesa de Asturias, que tiene dieciséis años y lo trata a veces como una hermana y otras como una madre.

De ordinario, no tiene el rey compañeros de su edad. Algunas veces recibe la visita de un primo lejano, uno de los hijos menores del conde de Caserta, un Borbón napolitano que se educa en España con objeto de ingresar en la academia de Artillería en donde han salido oficiales sus dos her-

manos, que el Estado tuvo en servicio activo en Cuba y en Melilla. Además de este compañero, se permite a S. M. de tiempo en tiempo invitar a Palacio a algunos niños de la aristocracia, entre ellos los hijos de los duques de Alba y Sotomayor.

Come a las siete y se acostaba temprano. Ya en la cama, y a eso de las nueve, recibe siempre la visita de su regia madre, que va a darle con un beso las buenas noches y nunca deja de contemplar dormido al niño y reír, por quien se ha desvelado, consagrándole todas las ternuras de diez años de vida.

(Del correspondiente especial de The Standard, de Londres.)

CRONICAS MADRILENAS

Las fiestas.—El comercio madrileño.—Antes y ahora.—Regalos.—Noticias.

La realidad corresponde rara vez a los proyectos que formamos, y suele suceder que cuando esperamos grandes alegrías, nos sentimos desfrutados, y que cuando todo se presenta negro y tenebroso, brillan algunas luces que demuestran que por tristezas que sean las circunstancias, no se debe nunca desesperar por completo.

Esto es lo que acontece en la ocasión presente con motivo de la fiesta de Navidad. Se presentan tristísimas y se van desfilando dulcemente proporcionando algunos consuelos. El comercio de Madrid, siempre noble y generoso, ha tenido ocasión de demostrar sus buenos sentimientos, haciendo importantes donativos para la Hospedería que para los soldados enfermos y heridos que vuelven de la guerra, ha tenido el buen acuerdo de instalar nuestro colega El Imparcial en el antiguo Museo Velasco, generosamente cedido por el Estado para el caritativo objeto.

Las camas en que descansarán después de largo viaje los fatigados cuerpos de los que pelearon en defensa de la patria, las ropas con que se abrigarán al fin de la jornada, los alimentos sanos y abundantes con que restaurarán sus fuerzas, todo es generoso donativo de este comercio madrileño, que a pesar de atravesar por gravísima crisis, porque las ventas andan muy mal, sabe cumplir deberes de caridad y de patriotismo, socorriendo a los valientes defensores de la patria.

Al comercio debemos también en gran parte el aspecto animado que ofrece estos días la capital, adornada y engalanaada como una novia por los preciosos escaparates de las principales tiendas.

¿Cuánto hemos adelantado en esto en algunos años! No hace mucho que las únicas que se engalanaban por Navidad eran las confiterías, que adoptaban una decoración del género gótico-marrascheco, para exponer cajas de mazapán de Toledo y pirámides de turrones.

Ahora todo ha cambiado, y las tiendas de novedades, especialmente, presentan verdaderas maravillas.

En las confiterías de lujo abundan las porcelanas eminentemente artísticas de Sajonia y de Sevrés, para enviar los dulces; se ven por todas bronceas y pinturas; el capricho se manifiesta en mil formas diversas.

Antiguamente en España no se hacían

por Navidad más regalos que los presentes, que consistían siempre en apetitosos comestibles; se mandaba el pavo y el mazapan al médico de la familia, el pár de capones a los profesores de los niños, y poco más; pero ahora se ha extendido la costumbre de hacer regalos por año nuevo, que hemos tomado del extranjero.

El Banco de España regala a sus socios dulces de la clásica Mahonesa, con cerillos plateados en primorosos centros de mesas; las que van a comer a las casas de sus amigos, muestran su agradecimiento enviándoles artísticos presentes.

El Banco de España, la artística tienda de la Carrera de San Jerónimo, tan favorecida por la aristocracia, presenta todas las tardes el aspecto de un salón. Damas elegantes bajan de sus carruajes para hacer su elección de regalos entre los mil objetos preciosos que el buen Agustín Mario ha traído de Viena, de Berlín de París y de Londres.

Genovlar se ve también muy favorecido; el inglés se da mucho tono, vendiendo a precios carísimos cosas muy buenas, sobre todo en plaza Labrada.

Los bazares de juguetes son el paraíso de los niños que están de vacaciones y reciben regalos.

En fin, Madrid no está tan desanimado como se creía antes de las fiestas, y que estas se van pasando dulcemente, dejando recuerdos tan gratos como el de la comida servida por la humanitaria y caritativa Cruz Roja, el día primero de Pascua, a los huéspedes de su sanatorio.

En los salones ha habido también alguna animación, aunque las reuniones que se han celebrado han tenido carácter íntimo, siendo solo el círculo de amigos de más confianza los que se reunieron en el palacio de Denia y en las elegantes moradas de la marquesa de Squilache, de los barones del Castillo de Chirel, del senador D. Protasio Gómez y en otra donde hubo *misa del gallo*.

La recepción del sábado en casa de los condes de Pinohernoso estuvo brillantísima, y se notaba el deseo que la gente tiene de reunirse, de distraerse, de buscar en el trato social expansiones al espíritu, agobiado por graves preocupaciones.

Las señoras iban en gran toilette, luciendo elegantes trajes, y los salones de la señorial morada de la calle de Don Pedro estaban animadísimos.

Los señores admiraban el precioso techo pintado por Vahamonde; unas nubes, unos angelitos, poco al parecer, y sin embargo, una maravilla.

Los que habían estado en el palacio de los duques de Denia hacían entusiastas elogios del nacimiento que han hecho Moreno Carbonero y Benlliure, y que se colocó en la capilla.

La señora Parlo Bazán, recién llegada de sus posesiones de Galicia, era muy saludada. El 16 de enero comenzará la ilustrada escritora su curso acerca de la «Literatura española» en el Ateneo.

La condesa de Esteban Collantes recibirá los lunes por la tarde, y los miércoles la señora viuda de Arcoz.

Si continúan las corrientes de pacificación que ahora reinan, se celebrarán algunas fiestas grandes durante el mes de enero.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

No comprendemos lo que desean los que vituperan al gobierno porque haya entrado en el camino de fortalecer la acción militar con la policía y la diplomacia. Nuestro colega El Nacional, alacionado por la experiencia, defendiendo con un admirable buen sentido (nunca es tarde si la dicha es buena) la sana teoría de que la autonomía absoluta de las naciones es una utopía como la de los famosos derechos individuales de la revolución política. Basta con que la influencia internacional no se ejerza en sentido perjudicial para la honra ó los intereses de una nación dada, para que esta ni se deshonre, ni se perjudique aceptando los consejos, y si hace falta la acción diplomática de las otras naciones, que siempre se pondrían del lado del más razonable. Mucho más cuando lo que esas naciones, de las que excluimos a los Estados Unidos como parte interesada, aconsejan coincide con lo que aconsejan desde hace tiempo infinitos número de españoles, y con lo que la representación nacional había acordado con mayor ó menor escala, antes de estallar la rebelión cubana.

Ahora, si lo que España por sí y ante sí, sin presión ninguna exterior ni interior, había creído conveniente para su política colonial, debe ser exoracido y considerado como vergonzoso (por el solo hecho de que el concierto de todos los pueblos lo considere oportuno y hasta necesario para la paz universal), entonces dígame claramente que el amor propio de una parte exigida del país debe sobreponerse a todos los estímulos de la prudencia, y que a riesgo de conictarnos las universales antipatías por nuestra intransigencia, debemos correr un pavoroso albur, *solos moral y materialmente*.

Pero, para justificar esto, no hay posibilidad de invocar ningún antecedente nacional ni extranjero. El caso de una nación que voluntariamente se lanza a un precipicio, sin más razón que *porque sí*, no ha ocurrido nunca, y confiamos en que la España del buen sentido no será el primer caso.

Hay que tratar, hasta para ir a esa guerra que nadie se atreve a defender abiertamente; y si con tratos se encuentra la paz en vez del conflicto, tremendo en cualquier caso, ¿quién podría alzarse contra esa solución que anhela el país? de la paz vergonzosa, de la posesiva nadie habla, porque esa nadie la quiere; la que se espera, y se exige del gobierno, es la paz decorosa y aceptable en todos conceptos.

FILIPINAS

Dudamos mucho de la exactitud de los persistentes rumores que circulan respecto a que el general Polavieja haya pedido más fuerzas que los 10.000 hombres ya destinados al archipiélago.

El general Polavieja procurará sacar partido de las tropas ya considerables, de que pronto dispondrá; y si éstas no bastaran para una terminación absoluta de la rebelión, esperará a que la solución del conflicto cubano permita a la nación disponer de poderosos recursos para dar fin por medios exclusivamente militares al conflicto filipino. —G. A.

De este bajó un hombre, en el cual reconoció al conde Juan.

Se ocultó en el vagón para no ser vista, porque le repugnaba hablar con el conde.

Era necesario que la miseria le obligase a ello para resignarse a ver más a implorar su ayuda en favor de Beppo.

Recordaba perfectamente la lucha que en otra época había tenido que sostener en Italia, cuando era más joven y más bella, contra aquel a quien ella llamaba el mal genio de Beppo.

Recordaba también la manera con que el conde Juan habría querido ser pagado por los pretendidos servicios que prestaba a su marido, y cómo una tarde pudo, gracias a su energía, salvarse de la última afrenta.

¡Ah! la desgracia obliga muchas veces a poner buena cara a personas a quien se detesta.

Afortunadamente el conde no había repido sus tentativas desde que estaba en París. Ahora se habría visto obligada a decirse esto a Beppo, y éste le habría extrangulado, porque Beppo adoraba a su mujer... ¿Y su hija, aquella pobre Francesca, de la cual se habían visto obligados a separarse?

Pero dentro de cuatro horas iba a verla... Si la muchacha estaba buena, la reñiría por su silencio; si por el contrario estaba enferma, se la traería a París para no separarse de ella nunca; no, nunca; mejor la miseria juntas... ¡Es tan corta la vida!

Las reflexiones y las preocupaciones abreviaron la distancia del camino.

Gianetta se trasladó en un momento desde la estación a la casa en que debía encontrar a su hija.

—¿Qué deseáis, señora?—preguntó la patrona del taller, saliendo de entre un grupo de obreras, en el momento en que vio entrar a la mujer de Beppo con su extraño traje de napolitana.

—Señora—contestó Gianetta sin tomar aliento y buscando a Francesca con la mirada entre las obreras,—preguntó por mi hija, porque no nos ha escrito hace ya un mes... ¿Es acaso que está enferma?

Una sonrisa general, aunque velada por una gran discreción, acogió aquella entrada y aquella pregunta.

—¿Sois sin duda su madre?

—Sí, señora.

—Entonces tengo el deber de no ocultaros por más tiempo la causa del silencio de la señorita Francesca. No recibía carta vuestra y hace veinte días que ha abandonado el taller

—¿La habéis despedido, señora?

—No, se ha marchado por su gusto, diciéndome que quería ir a ver a su madre. Vuestra presencia y vuestra pregunta me demostraron que desgraciadamente ha mentido. ¡Ah, señora, qué jóvenes!...

Aunque la patrona hubiese seguido mucho tiempo haciendo reflexiones, Gianetta no entendía ya una sola palabra.

Con los ojos fijos y la mirada dura, parecía presa de un intenso dolor.

—Veinte días! ¡veinte días!—repetía.

La señora se sintió conmovida.

Añadió después algunos informes, que fueron confirmados indistintamente por varias oficiales.

Gianetta supo también que Francesca no había partido sola.

Se había marchado de Blois acompañada de un joven con quien se había encaprichado ocho días después de su llegada.

El tal joven parecía tener un poco de dinero y estar muy entusiasmado con la linda italiana, y como no era del país y la obrera era una extranjera, por su condición de italiana, nadie se había ocupado de ellos ni se había vuelto a hablar del asunto.

—¿Cómo encontrar su rastro?—pensaba la madre llena de amargura, andando errante aquella noche por las calles de Blois y esperando el tren que había de llevarla a París.

Ya de antemano tenía perdonada la falta de Francesca, si esta volvía al seno de la familia.

Las madres más severas encuentran en su maternidad una extremada indulgencia.

Con tal de que el hijo este vivo y no se vea separadas de aquella carne de sus carnes, no son completamente desgraciadas.

Se figuran que el amor maternal puede crear un alma nueva que reemplaza a aquella otra, herida y engañada, y que al calor de sus besos encontraría su hija la pureza de su primera edad.

Llegó a París zumbándole la cabeza y con los ojos llenos de lágrimas.

De repente, ante el jardín de Plantas, reconoció al dirigirse hacia la estación de salida al conde Juan.

—¿Todavía! ¿Dos veces en un día... ¿no sería aquello una ilusión?

Se volvió instintivamente para convencerse que no se había engañado y le vio perfectamente penetrar en el patio de la estación.

—El conde tiene que hacer algo urgente sin duda en los alrededores de París...

—¿Un mes!—pensó Andrea con angustia.—Un mes durante el cual, al estar sola, me veo en una imposibilidad de hacer nada.

¿Qué puede hacer una mujer? Dentro de su mente hacia mil combinaciones para ver la manera de encontrar a Luciana.

¿Qué sabía ella? Nada. No teniendo más que vagas suposiciones, no le era posible averiguar por dónde había de empezar.

No tenía el más pequeño indicio que la sirviese de base.

Algunas veces, y cuando estaba esperando el plazo de los cinco días que había dado, empezaba a tener un rayo de esperanza.

Su marido salía muy poco de casa y parecía muy triste.

No podía ser éste el que hubiese secuestrado a Luciana.

El guardián, el carcelero y verdugo debía ser Santiago Ridal. Andrea recordaba el día en que éste había descubierto inadvertidamente su pasión por Luciana delante de ella.

Aquel hombre iba guiado por el deseo de satisfacer su apetito bestial y su sed de oro, dos móviles que daban a entender bien claramente que él era el raptor de Luciana.

¿Qué de torturas debía sufrir la pobre joven! Cuántas humillaciones habría tenido que pasar!

La condesa Andrea había llegado a suponer ultrajes que la hacían estremecer de horror.

El plazo fijado estaba a punto de expirar. A la hora indicada esperaba Andrea neciamente ver presentarse a su marido lleno de arrepentimiento.

El conde leía tranquilamente en su cuarto un periódico.

Andrea llamó a su doncella.

—Id a la calle de Chateaudun, a casa de la señorita de Roquebrune, y preguntad a su ma de llaves si tiene alguna cosa que decirnos. Último escrúpulo que quedaba a aquella mujer de corazón recto antes de realizar una acción irremediable.

La doncella volvió a poco rato, diciendo: —El ama de llaves no tiene nada que decir la señora condesa.

Andrea se puso a escribir inmediatamente:

«Caballero: «Ha transcurrido el plazo que os había fijado. La señorita de Roquebrune no ha vuelto aún. Me voy a casa de mi padre y os desafío a que no saquéis de ella. «ANDREA DUBASTÁN»

Para hacer un último desprecio, renunciaba a su título de condesa y tomaba su nombre de soltera.

Después mandó enganchar su carruaje, llenó un saquito con alhajas y todos los objetos pequeños que siendo de valor podrían proporcionarle algún dinero al conde, y se dispuso a salir.

—¿Adónde vais, señora?—dijo el conde apareciendo en la puerta del salón.

—Esa carta os lo dirá—contestó Andrea, señalando la carta que había dejado sobre la mesa.

Juan cerró la puerta con llave.

—Escuchadme—dijo.

—No, no—exclamó, retrociendo aterrada al ver que la mirada de su marido brillaba de una manera salvaje.

—¿Por qué no queréis escucharme?

—Porque seguiréis mintiéndome aún.

—¿Estáis loco!... Si yo miento, ¿cómo es entonces que vos sola sois en el mundo quien no me cree? ¿Cómo es que, porque sois una niña—añadió suavizando la voz—que nadie de las personas de nuestro mundo tiene fe en vos, mientras que el rumor público os quita la razón y me honra con toda su confianza?

—¿Porque sois más hábil que yo!... Además, yo no comprendo lo que me decís ni lo que significan vuestras palabras... explicaos.

—¡Ah! ¿Ya queréis escucharme?

—Puesto que habéis cerrado la puerta, no tengo más remedio que escucharos a la fuerza. Hablad; así acabaremos más pronto.

—¿Sois demasiado inocente, y yo tengo el deber de defenderos, desgraciada!

—¿Defenderme! ¿Contra quién?... ¡Otros hay que necesitan más defensor que yo!

—¿Otros?... ¡Otra habréis querido decir! ¡Sin duda mi sobrina!

—Estáis completamente equivocada... vuestra amistad os ciega. Defendéis una causa insostenible, y os comprometéis con ello.

—¿Qué queréis decir?

—Lo que dice todo París, señora.

—¿Qué más hay?

—Que la señorita de Roquebrune se ha marchado por su gusto con Santiago Ridal, su amante... la verdad me ahoga... ¡pero al fin!

—¡Oh, qué infame sois!—exclamó la condesa Andrea, retrocediendo aterrada e indignada.

—¡Insensata! digo eso porque todo el mundo habla de ello.

—¿La prueba!... ¡la prueba!

—¿La prueba?... la dan a todo el que

Edición de la mañana

España y los Estados Unidos

SALMERÓN EN GERONA

(POR TELÉGRAFO)

Gerona 28, 1.20 t.

En Casa obtuvo el Sr. Salmerón un gran recibimiento.

A las once de la mañana empezó el meeting en el teatro.

El Sr. Salmerón hizo uso de la palabra diciendo que iniciaba la campaña de unión entre los republicanos.

Abogó por la restauración de la república y aconsejó a sus correligionarios que ingresaran en el casino inaugurado.

El Sr. Barnes obsequió con un banquete al ilustre orador.

La despedida fué entusiasta.

El meeting celebrado en Gerona estuvo sumamente concurrido.

Presidieron los Sres. Salmerón, Antón, Oñón de Buen, Alsina, Massanet y Prast.

Hablaron primeramente los Sres. Antón y Buen.

El Sr. Salmerón, al levantarse para hablar, fué saludado con aplausos.

Saludó á los republicanos en nombre de la junta central.

En hermosos y elocuentes períodos se ocupó de la historia de Gerona, estimando indigno de republicanos que trabajan en pro de la nación el imponer sus principios por medio de la fuerza.

Analizó detenidamente nuestras guerras coloniales, manifestando que son culpables de ellas los monárquicos, que tienen, por último, que conceder á Cuba lo que debían haber concedido sin imposiciones extranjeras, ahorrando vidas y dinero.

De Filipinas dice que, después de tantos sacrificios, el gobierno entregará nuevamente aquel archipiélago á los frailes, que seguirán explotándolo en nombre de España.

Habla del gobierno nacional y declara que los republicanos, por patriotismo, lo aceptarán.

Exhorta á la unión de los republicanos, plegando cada agrupación su bandera hasta la instauración de la república, donde cobrarán los monárquicos, figurando con el elemento conservador.

El discurso del Sr. Salmerón ha sido muy comentado.

Por la noche fué obsequiado con una serenata.

Esta tarde sale para Barcelona.—El correspondiente.

Gerona 28, 8.50 h.

El Sr. Salmerón salió en el expreso para Barcelona, muy satisfecho de su viaje á esta ciudad.

En la estación le despidieron muchos republicanos, dedicándole cariñosos aplausos.—El correspondiente.

BAÑO POCO AGRADABLE

Con este epigrafe publica *La Vos Montañesa*, de Santander, el siguiente relato de una salvación providencial.

«El jueves, dice el colega, vinieron á la capital á buscar provisiones para el personal del puesto de carabineros en Somo algunos individuos del mismo, entre ellos el corneta.

Después de adquiridas, las metieron en una barquilla, que fué remolcada por el *Corconera* hasta el muelle del Puntal, donde la dejó siguiendo su viaje el vapor.

Al saltar á tierra, desamarrada la lancha, el corneta, que se hallaba en ella solo, cayó al agua, pudiéndose asir al cable; pero la marea ascendente arrastró ría arriba, al garete, la embarcación, y así, sumergido en el agua, marchaba á la ventura el infeliz corneta.

Por fortuna, tuvo la serenidad de amarrarse á su antigua habitación de soltera e. que ella había soñado con aquella vida de condesa que abandonaba hoy por su gusto y con verdadera satisfacción.

«¿Qué despertar! ¡Qué de ilusiones perdidas! ¡Cuánto hubiera dado por no haber conocido nunca aquel mundo tan distinto del suyo!

Como comprendía la inmensa pena que experimentaban sus padres al verla desgraciada, puesto que ellos habían tenido también su parte de responsabilidad en aquella aventura á que la habían lanzado inconscientemente por vanidad.

Las reflexiones de la joven no duraron mucho tiempo.

Apenas se preocupaba ya de la opinión del mundo.

Abandonar á su marido en el momento en que empezaban á propalarse calumniosos rumores sobre su honor de mujer, no era esto cometer una imprudente ligereza?

Esta separación, que sería conocida muy pronto, le cerraría para siempre la puerta del porvenir que ella tenía derecho á esperar.

¿Qué le importaba por el momento? Ella no dejaría por esto de visitar á su enfermo. Su deber la exigía ir á ver á Roberto de Lentrac y prestarle su ayuda hasta el momento en que este encontrase á Luciana y resultara el triunfo final de la justicia sobre el crimen.

Tenía algunas veces una gran confianza en la casualidad que había de confundir á los culpables.

Los dos días que siguieron le guardaban una amarga decepción.

Le ocurrió la idea de hacer una denuncia ante el tribunal, acerca de la desaparición de la señorita de Roquebrune.

El procurador de la república, al cual fué á ver, la recibió atentamente, sonriendo de una manera indefinible mientras que Andrea hacía su relato.

«Señora—dijo cuando ésta concluyó—, la señorita de Roquebrune es mayor de edad. Estoy al corriente de ese asunto. No hay visos de probabilidad de un crimen, y además, el solo interesado en la cuestión no ha hecho ninguna denuncia; el señor conde de Torelli no dice nada. Indudablemente encuentra preferible no dar publicidad al asunto.

El magistrado visitaba asiduamente el mundo en que había vivido Luciana.

Ante aquella firme convicción, no había medio de insistir.

Andrea se marchó aterrada, no sabiendo un partido tomar.

rrarse con un cabo á la barca por la cintura, por cuya previsión pudo mantenerse asido con las manos al carrel por espacio de hora y media á dos horas.

Cuando el vapor regresaba para Santander el patrón Antonio Oria con el botero de Pedreña Martín Corina, subieron á todo remo en el bote de este último ría arriba, en auxilio del naufragio.

Cuando dieron vista á la barquilla se pudieron convencer de que el corneta no había perdido el carrel y se mantenía á flote, y que llegaba ya en su auxilio el joven pescador de Rubayo Dámaso Bedia, que desnudado se arrojó á la ría, trapé á bordo de la barquilla, que se iba al garete, y con ayuda de Oria y Corina pudieron subir á bordo al corneta, aterido de frío y sin fuerzas.

No sin tener que vencer dificultades que oponía el fuerte viento del Norte, y una hora después del salvamento, llegaron, ya cerrada la noche, al Puntal, donde fué socorrido por sus compañeros.

Por fortuna, ayer no había noticia que el infortunado corneta, que más de dos horas permaneció sumergido en el agua, y otra hora después con la ropa mojada sobre la barquilla, tuviera novedad.

INDUSTRIA Y COMERCIO

OTRA EXPOSICIÓN

Los que suscriben, representantes de los gremios de comer, beber y arder á V. E. con los respetos debidos exponen:

Que la defensa de los propios intereses, á la vez que los del Tesoro municipal, mueven á los que suscriben á poner en conocimiento de V. E., por si lo ignorasen, la existencia de ciertos abusos ó deficiencias en el ramo de consumos, que exigen pronto y eficaz remedio.

No solamente se hace el matute en grande escala, produciendo cuando es conocido, el consabido escándalo y alarma de la opinión pública; existe también el matute en pequeñas cantidades, pero introducido de continuo, no tan solo por individuos de todas clases y sexos, que no tienen á menos ostentar como su único oficio el de matutero, por entender, tal es la impunidad en que se hallan, que es ocupación lícita la que ejercitan, sino también ejercitado por pequeños consumidores que, burlando unas veces la vigilancia del empleado, ó con tolerancia de éste, introducen mercancías sin satisfacer adeudo alguno á la Hacienda municipal, causando en ésta considerable merma en sus ingresos.

Tanto el matutero de oficio como el pequeño consumidor, adquieren los artículos que fraudulentamente introducen de los almacenes ó tiendas que á número considerable existen en el extrarradio, y que venden en un día más que lo que pueden consumir los vecinos de dicho extrarradio en una semana.

Estas tiendas ó almacenes, á las que el público hoy acude con facilidad por los tranvías, pueden expendir sus artículos á bajo precio en relación con el corriente, toda vez que lo que aforan lo hacen con el 50 por 100 de rebaja y también porque su situación topográfica les facilita proveerse de géneros sin adeudo alguno, dada la escasa vigilancia que se ejerce en dichos puntos por estar fuera de la línea de cajones del resguardo.

No es por tanto solamente la Hacienda municipal la perjudicada, lo son también los gremios que representamos, que teniendo que satisfacer por entero los derechos de consumo por los artículos que expendien, á más de las contribuciones, recargos é impuestos municipales, llevan una vida anémica por no poder hacer frente á esa tan desventajosa competencia.

Y no es tan sólo la razón económica lo que nos mueve á dirigir esta exposición á V. E., entra también como factor importantísimo el de la salud pública; porque en esos almacenes ó tiendas, donde se expendien carnes de todas especies sacrificadas ó muertas sin saber dónde ni en qué estado, puesto que no van á los mataderos públicos, ni pasan por la inspección ó reconoci-

miento reglamentario, no es aventurado suponer que se expendan muchas en malas condiciones que han de producir necesariamente resentimientos y quebrantos en la salud del vecindario.

Otros abusos hemos de citar que afectan directamente á los gremios de expendición de vinos. Nos referimos en primer término á la continua venta que de este artículo de consumo se viene haciendo en los muelles de la estación del Mediodía por individuos, que sin abonar impuesto municipal alguno ni contribución al Estado, hacen con facilidad ruinosa competencia á los industriales de Madrid.

Igualmente llamamos la atención de vuestre señoría sobre la escasa vigilancia que se ejerce en el felato de Bilbao, donde se aforan á diario cántaros al parecer de leche y que suelen contener vino destinado á despachos clandestinos, con lo cual no solo se perjudica al Erario municipal, por la diferencia de adeudo, sino también á la salud pública, por su clase de envase.

Expuestas las anteriores consideraciones, pasaremos á someter á V. E. los remedios que entendemos podrían emplearse para corregir los abusos y deficiencias señalados.

Para evitar el matute en pequeño, procede se muden los felatos al término municipal, quedando así anulado el extrarradio, que es donde están situados los almacenes en que se surten los introductores del matute, y que tanto perjudican al Erario municipal y á los gremios que representamos. Otro medio sería el establecer los bonos, como en otro tiempo lo han estado, para el aforo de las pequeñas cantidades de mercancía.

Se hace asimismo preciso suprimir la venta de vinos en los muelles de la estación del Mediodía, y también ejercer una exquisita vigilancia en el felato de Bilbao, para que no se repitan los hechos anteriormente referidos.

Seguros están los gremios que representamos, que esta vez serán oídas y tenidas en cuenta sus pretensiones, no por primera vez formuladas, seguridad que abrigan, en atención á la reconocida justificación de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid 18 de diciembre de 1896.—(Sin suscribir las firmas.) Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Espantosa catástrofe.

POR TELÉGRAFO

Nueva York 28.

Un despacho de Atlanta, Estado de Georgia, dice que al cruzar un tren á todo vapor un largo puente situado cerca de Birmingham, por efecto de un descarrilamiento producido, al parecer, por haber cedido el afirmado de la vía, cayó aquí al río, pereciendo ó resultando heridos casi todos los viajeros.

Se calcula el número de los muertos en más de 177.—*Fabra.*

Nueva York 28.

En el accidente ferroviario ocurrido cerca de Birmingham, y de que se ha dado cuenta en un despacho anterior, sólo pudieron salvarse siete personas.

El tren, al precipitarse desde los primeros tramos del puente, cayó sobre las rocas de la ribera, destruyéndose sus coches y haciéndose inevitable el triste fin de la mayoría de los viajeros.—*Fabra.*

Nueva York 28.

Los muertos en el siniestro de Birmingham no son tantos como en un principio se había supuesto, pero exceden de treinta.—*Fabra.*

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

En el teatro de la Comedia se darán funciones por la tarde los días 29, 30 y 31, poniéndose en escena la tan aplaudida comedia *Los ganos del Capitán*, y dándose al público magníficos agnaldos que se anunciarán por carteles.

El martes 29, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en el teatro Lara una escogida función, de la que formará parte la aplaudidísima comedia en dos actos titulada *El señor Tromboni*.

Hoy martes, tercera presentación de la compañía francesa en el teatro Moderno, y dedicada al *grand monde*, se pondrá en escena por única vez la célebre obra de Guy de Maupassant, *Musotte*, la cual interpretan notablemente Charlotte Renard y el distinguido artista M. Henry Burquet.

También interpretará este notable actor monólogos de Musset.

ECOS POLITICOS

El telégrafo anuncia una gran mejoría sanitaria en el ejército de Cuba.

Los datos que nos trae el correo son de que la mortalidad es inferior á los años anteriores. Aunque abunda el paludismo, no reviste caracteres de gravedad.

El día 10 del actual quedaban en tratamiento en los hospitales y enfermerías militares 1.564 de fiebre amarilla, la mayoría en convalecencia.

Ayer mañana ha firmado S. M. la reina un decreto de Gracia y Justicia jubilando á su instancia al magistrado de la Audiencia de Bilbao D. Marcelino Isausti.

No hay hasta ahora anuncio de que hoy haya de celebrarse Consejo de ministros.

Todas las traslaciones de jueces de primera instancia de que se ha hablado hace unos días, se han hecho á instancia de los interesados y previa la formación de los oportunos expedientes.

Ayer tarde han conferenciado con el señor ministro de Hacienda comisiones del Banco de España y de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

No ha habido ayer tampoco noticias oficiales de Cuba.

De Filipinas tampoco ha habido cables gram oficiales, pero con relación á los particulares ha dicho el Sr. Cánovas que vienen noticias satisfactorias del archipiélago y que los correspondientes aseguran que renova la confianza en el país, que siguen abortando los complotos y que el general Polavieja se halla atendiendo á las necesidades económicas, habiendo encontrado gran ayuda en los establecimientos de crédito de la capital de las islas.

El día 2 de enero se celebrará en el Palacio real el banquete con que obsequia su majestad la reina á los embajadores de las potencias residentes en esta corte.

Hoy será recibido por S. M. la reina regente, en audiencia privada, el embajador de Italia en esta corte.

Después de despachar en Palacio con su majestad el Sr. Cánovas del Castillo, se trasladó á su despacho oficial, donde ha celebrado una conferencia con el señor ministro de Ultramar.

La entrevista ha durado desde la una y media hasta las tres.

Es posible que el Sr. Castellano haya consultado al Sr. Cánovas sobre algunos extremos de una carta que por el correo de ayer se dirige al general Weyler, en cuya carta se trate alguno de los puntos que más discusión han tenido en uno de los últimos

consejos, punto relacionado con una de las funciones del gobierno general de la gran Antilla.

Es probable, también, que en la referida conferencia se haya hablado de la cuestión de las reformas, aunque en los centros oficiales se sigue insistiendo en la misma versión, ó sea que todo está preparado, esperándose que determinen los hechos de la campaña la fecha en que han de implantarse.

En algún círculo se dijo ayer tarde, con posterioridad á dicha entrevista, que es posible que coincidiera con la publicación de implantación de las reformas políticas de Puerto Rico la de las reformas arancelarias en Cuba como preliminar al acto de llevarse á la práctica en la gran Antilla aquellas otras reformas, aunque sólo fueran extensivas á dos ó tres provincias.

NOTICIAS DE GUERRA

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes en artillería, al auxiliar de almacenes de tercera clase, D. Luis Vayas; en ingenieros, al escribiente de tercera clase, D. Higinio de Toro García, y en la guardia civil, á los sargentos de dicho instituto, don Benjamin Bach Lloro, D. Pedro Rodríguez Pardo y D. Emilio Arnedo Catalá.

Han sido destinados á Filipinas, el primer teniente de caballería D. Mariano de Latorre y Villar; el segundo teniente de infantería D. Antonio Franco Pimentel, y el teniente auditor de segunda clase don Enrique Roldán.

A Cuba, lo han sido: el teniente auditor de tercera clase D. Manuel Braña Bermúdez; los segundos tenientes de infantería, D. Abelardo Villarrabio Montes, D. Aniceto Troncoso y Mendizabal, D. Emilio Izquierdo Arroyo, D. José Corras Cazoria, D. Valentin Gutiérrez Toribio, D. José Franco Delgado, D. José María Fernández, D. Manuel Guardia Molina, D. Conrado Gallejo Soriano, D. Pedro Ojete Masot, D. Luis Gómez Alvarez y D. Leonarda García Sanmarte; los segundos tenientes de la escala de reserva de artillería, D. Ruperto Sevillano Benitez, D. Antonio Avilés Barroso, D. Luis Oñón Zapata, D. Juan Reig Segarra, D. Fernando Freixa Arpillaga, D. Mariano Parra Martín, D. Clemente Alcalde Hernández, D. Prota Tristancha Marqués, D. José Farné Sesé, D. Sinfiora Velasco Aparicio, D. Federico Corbera Rivas y D. Felipe Ruiz Fruto; el de igual clase de la reserva de carabineros, D. Basilio Villanueva Campos y el oficial tercer del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Bernabé Campos García.

—Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Eloy Fuchó Martínez, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al capitán de igual arma D. Francisco Núñez Martínez, y al primer teniente D. Natalio Aranda Morales.

oirla... yo me avergüenzo de ella y no me atrevo á decirlo por temor á hacerlos sonrojarse también Andrea, porque os creo inocentes.

—¡Ah! concluyamos de una vez; ¿qué comedia es esta, caballero?

—Se dice, señora, que la señorita Roquebrune se ha fugado con el Sr. Santiago Ridal porque no la amaba el señor de Lentrac... por desesperación de amor... ¿comprendéis?

—No es posible, porque el señor de Lentrac adora á Luciana.

—El mundo no cree en eso... el señor de Lentrac pasa por ser vuestro amante.

Andrea lanzó un grito.

—¿Pensáis abandonarme ahora?—añadió el conde con acento de triunfo.

La condesa permaneció silenciosa, presa de violenta lucha interior, consiguiendo bien pronto dominar su terror.

Se irguió atíva haciendo un supremo esfuerzo, y sostenida por sus nervios hizo esta sencilla pregunta:

—¿Y vos, caballero, creéis lo que dice el mundo?

El conde vaciló un momento y contestó aparentando clemencia.

—No, Andrea, no.

Pero estaba muy lejos de recibir esta respuesta:

—¿Pues bien, señor conde, estáis equivocado!

—¡Ah! miserable—rugió Juan como verdadero cómico,—¿con que confesáis...?

—¡Sí... matadme!

Y se precipitó á abrir el cajón de un mueble incrustado de oro, retirando una cajita que presentó á su marido.

—¡Ah! tenéis vuestras pistolas—dijo irónicamente.

Pero el conde no hizo el más pequeño movimiento para cogerlas.

—Entonces—acabó por decir—dejadme marchar; vos no tenéis suficiente honor para conservarme, ni bastante valor para perderme... Soy dueña de mí misma. Adiós, caballero.

Y la condesa salió sin que Juan pensase en detenerla.

—Hasta la vista!—murmuró lleno de furor.

—¡Ya nos encontraremos, condesa!

Andrea llegó á casa de sus padres.

Estos reconocieron en el momento, por lo transformado de su aspecto, que había tenido lugar alguna violenta escena entre su hija y el conde Juan.

Aunque exigieron una explicación inmediata, Andrea permaneció muda y corrió á esca-

rrarse á su antigua habitación de soltera e. que ella había soñado con aquella vida de condesa que abandonaba hoy por su gusto y con verdadera satisfacción.

«¿Qué despertar! ¡Qué de ilusiones perdidas! ¡Cuánto hubiera dado por no haber conocido nunca aquel mundo tan distinto del suyo!

Como comprendía la inmensa pena que experimentaban sus padres al verla desgraciada, puesto que ellos habían tenido también su parte de responsabilidad en aquella aventura á que la habían lanzado inconscientemente por vanidad.

Las reflexiones de la joven no duraron mucho tiempo.

Apenas se preocupaba ya de la opinión del mundo.

Abandonar á su marido en el momento en que empezaban á propalarse calumniosos rumores sobre su honor de mujer, no era esto cometer una imprudente ligereza?

Esta separación, que sería conocida muy pronto, le cerraría para siempre la puerta del porvenir que ella tenía derecho á esperar.

¿Qué le importaba

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Éxito de una ópera.

Liisboa 28, 11.5 m. Anoche se cantó en este teatro de San Carlos la ópera Aida con éxito inmenso para todos los artistas.

Valores en Bolsa.

Paris 28. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60.46, 60.06 y 60.18.

LO QUE PIENSA DON CARLOS

(POR TELEGRAMA)

De vuelta de Venecia.

Barcelona 28, 11.50 n. Han llegado de su expedición a Venecia los conocidos carlistas Sres. Sanz y Polo Peiró, después de conferenciar con el pretendiente.

Brindis de D. Jaime.

El día de Navidad, mientras comían, se recibió un telegrama de D. Jaime, que se halla en Rusia, felicitándole y rogándole que brindaran por España y por el ejército de Cuba.

Las conferencias.

Los comisionados celebraron primero conferencias personales con el pretendiente, y luego la conferencia fué general, presidida por D. Carlos.

La autonomía en Cuba.

El pretendiente ha estudiado la cuestión cubana en libros y viajes. Opina que debe concederse a Cuba la autonomía administrativa, pero con la centralización de los poderes y basándola en el espíritu de las leyes de Indias.

El soldado y el pueblo.

Admira el valor heroico del soldado español, que lucha, sin quejarse, contra el clima traidor y mortífero y un enemigo falaz, que en lugar de combatirlo frente hace guerra de emboscadas.

Lo de Filipinas.

Respecto a la insurrección de Filipinas, cree el pretendiente que es debida a haberse quebrantado los prestigios debidos a las órdenes monásticas con las propagandas de las lógicas masonías.

Los partidos españoles.

Añadieron los Sres. Polo y Sanz, que ha sido objeto de un detenido estudio el estado de la política española, la cual se ha juzgado como gravísima por el estado de los partidos, que se encuentran rotos, indisciplinados y unidos sólo por los apetitos que engendra el poder.

Nocedal solo.

Creen que Nocedal se quedará solo, pues sus partidarios volverán a ser carlistas, y entonces le esperará el pretendiente con los brazos abiertos, siempre que rectifiquen sus errores.

La cuestión social.

Han estudiado también la cuestión social y especialmente el incremento que han tomado el socialismo y el anarquismo, atribuyendo esto a la falta de creencias religiosas.

Gabinete nacional.

Me dijeron que se habían ocupado, además, de la posible formación de un gabinete nacional, cosa que no creen factible mientras tanto subsistan las instituciones, pues, los carlistas, ni tampoco los republicanos, a juicio de ellos, se prestarían a formar parte de él.

La abdicación.

Calificaron de absurda la noticia divulgada sobre la supuesta abdicación del pretendiente.

Las incógnitas.

Además se discutieron, en las reuniones celebradas, otros extremos menos importantes, entre ellos el relacionado con la próxima campaña electoral.

UN REO DE MUERTE

(POR TELEGRAMA)

Bilbao 28, 6.30 t.

Ha llegado el verdugo que ha de ejecutar el jueves a Baldomero Ibañez. El condenado encuéstrase afectadísimo, mostrando gran arrepentimiento.

EL GENERAL D. JULIO FUENTES

Después de cerca de dos años de campaña, ha sido ascendido a general, por méritos de guerra, un coronel del cuerpo de artillería. La elección no ha podido ser más acertada, y de seguro merece el aplauso de todo el ejército de operaciones y de cuantos aquí conocen lo que vale el general Fuentes.

En todos los destinos facultativos y en sus mandos de tropas, ha demostrado dotes militares y profundos conocimientos científicos, distinguiéndose por un espíritu práctico para facilitar los más complejos problemas militares.

Largo tiempo estuvo como agregado militar a la embajada española en Alemania, y de aquella fecha proceden los buenos elementos que cuentan nuestras plazas marítimas para su defensa.

En el ejército alemán dejó tan buena memoria como en todas sus comisiones, habiendo merecido repetidas pruebas de afecto del emperador, jefe efectivo de aquellas tropas.

Tenemos la convicción de que el general Fuentes ha de merecer el aprecio de todos, como ya lo había evidenciado en Cuba, donde abandonando la tranquila mayoría general de artillería en aquel ejército, ha desempeñado con acierto el mando de columna en Pinar del Río y otras jurisdicciones.

¡Lástima grande que jefes tan distinguidos como el general Fuentes y otros, que están en los labios de todos, no se eleven, como es justo y conveniente, por efecto de reformas y compromisos, que no se conocen en ninguno de los ejércitos regulares!

LA MUERTE DE MACEO

Hé aquí el texto de la nota dirigida al World por el general Weyler, de que anticipar un extracto los telegramas de Nueva York:

«El director del World, de Nueva York: Maceo murió por efecto de la poca consistencia de las partidas de la Habana, que sin duda al ataque brusco de San Quintín cedieron, y para rehacerlos se puso al frente guerra de emboscadas.

No sorprenden a D. Carlos las muestras de vitalidad que da España y está convencido de que serían mayores si para conseguirse se invocara el nombre de la monarquía tradicional.

Así han muerto muchos generales en todas las guerras del mundo. Maceo no murió en una emboscada. Lo prueba que la columna española tuvo que sostener fuego con bastantes fuerzas insurrectas, suficientes para recoger el cadáver de Maceo y el del hijo de Máximo Gómez que traían la columna.

No es cierto que concurría a ninguna conferencia, por dos razones. Primera, porque estando yo en Pinar del Río no iba a citarle en la provincia de la Habana, y segunda, porque sabiendo yo su situación apurada en Pinar del Río y que pedía le fueran a ayudar, no iba a ser tan cándido que accediera a una conferencia con él en lugar donde estuviera fuera de la línea y ya pasada, con lo que resolvía el romper el cerco que yo le tenía a él y sus fuerzas.

Maceo murió como muere todo aquel que manda fuerzas que a la vista del contrario huyen.—Weyler.»

UN ROBO

Doña Sofía García Alvarez, de sesenta años, casada con D. Miguel Gil, de setenta, jubilado del Banco de España y habitante ambos en la calle del General Lacy, número 24, presentáronse ayer en el juzgado denunciando el hecho de que les habían robado 475 pesetas.

Según lo manifestado por los denunciantes, la referida doña Sofía salió de su casa dejando acostado a su esposo, y debajo de la almohada de la cama en que aquél se hallaba acostado, quedaron 19 billetes de 25 pesetas, que era la mensualidad corriente de la jubilación de D. Miguel.

Aprovechando la ausencia de la dueña de la casa y el profundo sueño del dueño, penetró en la casa una persona, hasta ahora desconocida, la cual se apoderó de la expresada cantidad.

La sorpresa del matrimonio no ha sido pequeña cuando echaron de menos el dinero.

El autor del robo no había sido encontrado.

Anteayer ocurrió en el cementerio de San Fernando, de Sevilla, un accidente de que fué víctima el Sr. Miranda, cajero de la Compañía Sevillana de Electricidad.

Hallábase éste en el cementerio, donde se daba sepultura a un pariente suyo, cuando se rompió la losa que cubría una bóveda sepulcral, sobre la cual estaba, y se cayó al fondo.

Esto produjo momentos de terror en cuantos presenciaron el accidente.

Desgraciadamente la sepultura tiene cuatro metros de profundidad, lo cual motivó la rotura de una pierna y además varias contusiones.

Como es natural, el Sr. Miranda sufrió además una terrible emoción.

Las hermanas de la Caridad están prestando en la campaña de Cuba relevantes servicios, que el ejército y la marina agradecerán y bendecirán.

Ha fallecido en Sevilla el notable pintor D. José de la Vega Marmolejo, maestro que fué de varios distinguidos artistas, contándose entre ellos el desgraciado escultor Susillo.

Anteayer ocurrió en el cementerio de San Fernando, de Sevilla, un accidente de que fué víctima el Sr. Miranda, cajero de la Compañía Sevillana de Electricidad.

Según nuestras noticias, con motivo de las visitas de Pascuas se han cambiado, en efecto, impresiones entre los hombres más significados del partido liberal, estando todos conformes en la conveniencia de un desahogo pacífico, si bien subordinado a consideraciones compatibles con la dignidad del país y el decoro de nuestro ejército.

En estas conferencias, sin embargo, no se han tomado los acuerdos de que se ha hablado esta tarde.

Para nada es un secreto, además, que el Sr. Sagasta era partidario resuelto de que se hubieran otorgado a Cuba por nosotros mismos y desde el primer momento, reformas administrativas y arancelarias.

LA LOTERÍA.

Hoy se verá en el Tribunal de lo Contencioso el pleito que ha surgido con motivo de haberse adjudicado en mayo de 1894 el premio mayor a dos números distintos.

PLEITO POR 10 CÉNTIMOS

Ante el juzgado de primera instancia del distrito del Parque de Barcelona, pende en apelación un juicio verbal, procedente del juzgado municipal de la Lonja, sobre reclamación de diez céntimos.

Un particular facturó en la línea de Francia un paquete, y los empleados le exigieron una cantidad determinada, que aquél abonó creyéndola justa, pero tiempo después vió que le habían aplicado una tarifa mayor que la que le correspondía, y pidió o obtuvo de la compañía la devolución de lo que había abonado indebidamente.

Algo debió pasar, no obstante, entre el particular y la compañía, por cuanto éste exigió que se le abonaran los intereses de la suma pagada de más, y que, según su cuenta, asciende a 10 céntimos.

La compañía se negó a ello, y entonces el particular acudió al juzgado en demanda de que fuera aquélla obligada al abono de la perra grande, gastando en ello, como puede presumirse, bastante más de lo que reclamaba. El juzgado no le dió lugar a la petición, condenándole en las costas, y entonces el tenaz pleitante apeló de la sentencia, con lo cual van subiendo los gastos, con gran contentamiento, por supuesto, de los que con tales tenacidades devengarán honorarios y derechos.

TEATRO REAL.

Ha llegado a Madrid, y hoy debutará en el regio coliseo, la eminente soprano-ligera Sra. Regina Pacini. La obra elegida será el Barbero de Sevilla. Seguirán Lucia, Amleto y Sonambula.

A primeros del mes entrante, se pondrá en escena la ópera nueva de Saint-Saens, Sansón y Dalila, para cuya obra están pintando cuatro magníficas decoraciones los señores Amalio y Bussato, y se construye un numeroso vestuario y atrezzo.

Si el ilustre compositor francés, que actualmente se encuentra en Barcelona, se decide a quebrantar las prescripciones facultativas que le han recomendado clima más benigno que el nuestro para reponer su quebrantada salud, es seguro que asistirá a la primera representación de su famosa ópera.

La notable prima-donna Sra. Pasqua, se quedará entre nosotros toda la temporada.

Concluyó su compromiso el día 3 del próximo enero, y la empresa, la ha rescriturado como ya decimos.

DÉCIMO SUSTRÁIDO.

D. Juan Mangas, vecino de Málaga, ha tenido la suerte de verse agraciado con un premio de 250 pesetas en un décimo de la lotería de Navidad.

Pero sin duda la fortuna de este señor no era todo lo completa que él hubiese deseado, pues a pesar de verse favorecido por la suerte, no ha podido llegar al completo logro de la felicidad, si ésta es posible fundarla en un premio de la lotería.

Confundiendo en su buena estrella, remitió en una carta el décimo premiado a doña Catalina Gallardo, para que esta señora le cobrara en la administración donde aquél había sido expendido; pero el remitente no contó con los frecuentes extravíos que acostumbran a sufrir los valores que a Correos se confían, y en este caso, como en otros muchos, la carta ha llegado a su destino, pero el décimo se ha evaporado por el camino.

Sirva de consuelo que la carta no iba certificada.

Este hecho ha sido denunciado al juzgado por doña Catalina Gallardo.

Ha llegado a Puerto Rico el batallón de Infantería que condujo el vapor Sabiango y a la Habana el regimiento de Caballería recientemente creado.

A la salida de Manila del correo repartido hace dos o tres días en Madrid, según carta de persona que tiene motivos para saber lo que ocurre en el archipiélago, el estado de la insurrección era el siguiente:

Provincias donde hay insurrectos. Manila.—Laguna.—Bulacán.—Cavite.—Batangas.—Nueva Ecija.—Bataan.—Tarlac.—Tayabas y Morong.

Provincias en peligro de que se extiendan a ellas los insurrectos. Pampanga.—Zambales.—Pangasinán.—Albay.—Nueva Cáceres.—Ilo Ilo.—Cebú y Negros.

Anteayer ocurrió en el cementerio de San Fernando, de Sevilla, un accidente de que fué víctima el Sr. Miranda, cajero de la Compañía Sevillana de Electricidad.

Hallábase éste en el cementerio, donde se daba sepultura a un pariente suyo, cuando se rompió la losa que cubría una bóveda sepulcral, sobre la cual estaba, y se cayó al fondo.

Esto produjo momentos de terror en cuantos presenciaron el accidente.

Desgraciadamente la sepultura tiene cuatro metros de profundidad, lo cual motivó la rotura de una pierna y además varias contusiones.

Como es natural, el Sr. Miranda sufrió además una terrible emoción.

Las hermanas de la Caridad están prestando en la campaña de Cuba relevantes servicios, que el ejército y la marina agradecerán y bendecirán.

Ha fallecido en Sevilla el notable pintor D. José de la Vega Marmolejo, maestro que fué de varios distinguidos artistas, contándose entre ellos el desgraciado escultor Susillo.

Anteayer ocurrió en el cementerio de San Fernando, de Sevilla, un accidente de que fué víctima el Sr. Miranda, cajero de la Compañía Sevillana de Electricidad.

El teniente alcalde del distrito de Bue...

navista, Sr. Vidal y Llimona, ha decomido ayer bastante cantidad de pan que ha hecho repartir entre los pobres.

El inspector general de Sanidad militar del ejército de Cuba, D. Cosme Fernández Losada, sufre en estos momentos un ataque de erisipela, que no afecta gravedad, según noticias de la Habana.

Hoy a la una se celebrará ante el Tribunal Cont.º Administ.º, la vista del curioso pleito del 11.900, a cuyos poseedores representa el ilustre abogado D. F. Llastres.

Serra participa a las personas que han mostrado deseos de ver la exposición de abanicos, que no siendo posible invitar a cada una de ellas en particular, lo hace por este conducto para que sepan que desde hoy queda abierta dicha exposición.

El New-York Herald, de París, recibido ayer publica una carta de un americano U. Steemann, en la cual pide al director del periódico que no publique más cartas del pesado lector italiano, acerca de Cuba; por lo cual, añade, le quedarán agradecidos los lectores de buen sentido.

Termina el comunicado diciendo: «Queréis callaros ócora escritor y lector italiano? ¿Cuántas cosas no podríais escribirse acerca de vuestra nación?»

Han salido de Glasgow los destructores de torpederos Terror y Furor, los cuales se hallan actualmente en la desembocadura del Clyde, esperando se despejen las nieblas reinantes en aquellas costas, para continuar su viaje a Ferrol.

Han empezado las pruebas de máquina del crucero protegido Alfonso XIII, en el puerto de Barcelona, las cuales continuarán en la presente semana.

En una taberna de la calle de Palayo, notable por los escándalos que a diario allí se promueven, hubo anteañoche una cuestión que atrajo numeroso público.

Un individuo arrojó un vaso al rostro de una joven, hija de la tabernera, y ésta, navaja en mano, trató de defender a la chica. Acudieron los guardias y éstos no pudieron entrar en la taberna por haberlo impedido la dueña de la misma.

Del hecho entiendo el juzgado. Llamamos la atención del señor gobernador sobre los repetidos escándalos que producen en dicha calle las numerosas mujeres de vida alegre que allí habitan.

HAN FALLECIDO.

En Santander D. Ramón Pérez y Baidás. En San Sebastián D. Mateo Temprado y Benedicto. En Barcelona D. Pedro Garriga Domingo, doña Mampela Grau y Claret y D. Joaquín Alberto Vives y Roure. En Badalona D. Juan Salvans y Blasco.

El ministro de la Guerra ha desmentido nuevamente que el capitán general de Filipinas haya pedido nuevos refuerzos, ni se cree que los pida, al menos hasta que se conozcan los resultados de los últimos refuerzos, que está navegando y que ascenden próximamente a 13.000 hombres.

Lo que ha pedido es material de guerra, y gran parte del mismo se había adelantado a enviarlo el ministerio de la Guerra.

Ayer se ha recibido en el ministerio de la Guerra un cablegrama de Filipinas, en el cual pide autorización el general Polavieja para nombrar para el mando de fuerzas movilizadas a los oficiales retirados, interin dura la campaña.

El general Azcárraga ha contestado al marqués de Polavieja, aprobándole la petición que hace.

Las propuestas recibidas por el último correo de Filipinas son siete, y entre ellas figuran varios empleos.

La compañía francesa que actúa en el teatro Moderno pasará mañana al de la Comedia, donde dará cuatro ó cinco representaciones.

En la primera se pondrá en escena Demit monde.

En el Ayuntamiento prosiguen con gran actividad los trabajos preparatorios para dar cumplimiento al reglamento y ley del ensanche, en la parte que recuerda la real orden de 10 de noviembre próximo pasado, sobre el cumplimiento del más importante de sus requisitos, que recae informe de la real Academia de San Fernando en el estudio de las alineaciones del ensanche, que fué remitido en cumplimiento de la ley al gobierno civil en 4 de enero del corriente año.

Es verdaderamente desconsoladora la estadística sanitaria de Barcelona última publicada en aquella capital.

Según la citada estadística, resulta que desde el año 1873 al 1893 la tuberculosis ha ocasionado en dicha capital 20.800 víctimas, esto es, 6.000 más que las cuatro epidemias de cólera, y del año 1889 al 92 fallecieron a causa del bacilo de Koch 7.593 individuos.

De modo, que una cuarta parte de las defunciones son ocasionadas por la tuberculosis.

Ayer se puso a la venta el primer número del nuevo periódico satírico El Padre Cobos, que ha tenido gran aceptación y éxito.

El nuevo colega está escrito con mucha gracia y es seguro que alcanzará larga y próspera vida.

Así sea.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública mañana martes a las nueve de la noche en su local, Montero, 22, bajo, para continuar la discusión de la moción del presidente acerca de proponer a los poderes públicos la vacunación y revacunación obligatoria.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Almería anunciando que ha sido embarcada una nueva remesa de fusiles Máluser.

Con esta remesa son ya 42.000 los recibidos, faltando aún 18.000 para completar el pedido.

Ayer tarde fué recibido en audiencia particular por S. M. la reina regente el embajador extraordinario y plenipotenciario del rey de Italia, barón de Renzís di Montanaro, presentado por el primer introductor de embajadores, marqués de Zarco.

HABIENDA.—Real orden aclarando el real orden de 5 de setiembre último, relativo a los premios que por su gestión comprende a los administradores de Bienes y Derechos del Estado.

GOBERNACION.—Real orden mandando su devuelva al Ayuntamiento de Madrid para subanar ciertos defectos relativos a la creación de un papel denominado «Cédulas amortizables».

Bolsín de ancha.

Fin de mes, 62-65. Barcelona: Interior, 62-47. Exterior, 74-75. Francos, 25-15. Libras, 31-56.

CUBA

DE LA AGENCIA FABRA.

Un despacho de la Habana dirigido al Journal de Nueva York anuncia que el consulado americano en Cárdenas (Cuba) ha sido atacado dos veces por las turbas que arrancaron el escudo de armas y lanzaron mueras contra los americanos.

No hay más detalles de este suceso. Nueva York 28. Un artículo del Herald anuncia que el gobierno de los Estados Unidos se dispone a proceder inmediata y enérgicamente contra los filibusteros del Thres Friends.

Después de un silencio que ha durado una semana, apenas se reanuda la campaña de noticias pesimistas de Cuba, noticias inspiradas por los laborantes, que cuentan con el apoyo de muchos periódicos europeos, incoherentes unos é intencionados otros.

Esta tarde los periódicos de París reproducen un despacho publicado por El Times, fechado al parecer en la Habana, pero que seguramente procede de Cayo Hueso.

Dicho telegrama, que reproducimos sólo a título de información, dice que Calixto García batió a una columna de 2.000 españoles que escoltaban un convoy importante destinado a Bayamo, el cual cayó en poder de los insurrectos.

El corresponsal de El Times añade que los españoles confiesan que perdieron seis oficiales y 115 soldados.

Intil es agregar que no debe darse crédito a semejantes informes. Es posible que el corresponsal de El Times se refiera a un hecho glorioso para las armas españolas, que el centro filibustero de Cayo Hueso ha traducido en la forma indicada.

EN PINAR DEL RÍO

Situación de aquella provincia.

El activo corresponsal del World de Nueva York, Mr. Shaw Bowen, telegrafía, con fecha 25, manifestando haber regresado a la Habana, después de haber atravesado la trocha de Mariel-Artemisa y de reserir la parte principal de la provincia de Pinar del Río.

Antes de realizar este viaje, obtuvo un pase del general Weyler, cuya autoridad se lo expidió con la condición de que no mantendría comunicación alguna con los rebeldes.

Salió de la Habana la semana pasada, yendo en tren hasta Artemisa. Excepto algunas tierras sin cultivo, y muy pocos ingenios arruinados, el corresponsal del World asegura haber hallado muy pocos indicios que denoten que se encuentra en estado de guerra aquella rica provincia de la isla de Cuba.

Shaw Bowen conversó con el general Ruiz, que manda las fuerzas de caballería en la trocha de Mariel.

En el territorio que ocuparon recientemente las partidas de Maceo, no existe indicio de una guerra.

En lugar de 6.000, cree imposible el corresponsal que las fuerzas de Maceo excedieran de 3.000 hombres.

Las magníficas vegas de Vuelta Abajé no estaban plantadas como de ordinario. Aquel rico distrito, aparentemente no había sido invadido por los insurrectos. Maceo jamás se aproximó a la ciudad de Pinar del Río. La historia del sitio de esta capital, que publicaron los periódicos norteamericanos hace un año, es falsa.

El general Melguizo le dijo al corresponsal que la mayor parte de los rebeldes de Pinar del Río habían escondido sus armas y estaban intentando el que se les considerase como pacíficos. La muerte de Maceo la cree Melguizo como un golpe fatal para la insurrección.

Los ferrocarriles circulan en Pinar del Río, pero se usan principalmente para el transporte de fuerzas del ejército y para los aprovisionamientos.

Mr. Bowen concluye sus observaciones, manifestando que la rebelión terminará muy pronto en Pinar del Río, siendo dueños los españoles de todos los pueblos y ciudades de aquella provincia.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 27. (Recibido el 28 a las 8.36 n.) General segundo cabo a ministro de la Guerra: Bomba dinamita descarriló tren entre Cienfuegos y Villacarla; escolta rechazó rebeldes, haciéndoles dos muertos abandonados con armamento; retiraron otras bajas.

Fuerzas de Bailén en Matanzas hicieron tres muertos a pequeñas partidas. Batallón María Cristina sorprendió campamento, recogiendo cuatro muertos, tres fusiles Máluser y tercercos.

Guerrillas Madruga mataron cuatro rebeldes en encuentro con pequeña partida. En combate Tundero el 21, herido cabecilla Rus, reemplazo de Zayas, muriendo el 22. Doce presentados.—Ahumada.

Efemérides de la guerra.

28 de diciembre de 1895. Noticias oficiales de la gran moción en favor de Martíez Campos, ocurrida en la Habana el 27.

Se acentúa el retroceso de los insurrectos; el general Campos, sin embargo, pide tropas a Santiago para cubrir la entrada a Pinar del Río.

Los peritos en la Península juzgan imposible la invasión de Pinar. Bolsa interior, 67-10; anterior, 67-10.

NACIONALES

Consejo de guerra

Alicá 28, 12.45 t. Acaba de celebrarse el consejo de guerra para juzgar a los hermanos Guardia.

Han actuado de presidente: del consejo el coronel Sr. Ruiz; de fiscal el comandante Sr. Roselló; de juez el capitán Sr. Figueroa y de asesor el S. Jordán. Las defensas, encomendadas al abogado D. Francisco Huerta y al capitán D. Teodoro Camino, han estado brillantes en sus informes. Ambas han pedido la absolución para sus patrocinados.

Se espera con impaciencia el fallo.—El corresponsal.

En favor de las familias de los reservistas. Valencia 28, 12.50 t. Procedente de Cádiz han llegado a esta ciudad 74 hññigos deportados de Cuba, que saldrán esta tarde para Barcelona, con destino al castillo de Figueras.

Inauguróse la Tómbola organizada por la prensa valenciana a beneficio de las familias de los reservistas.

Al acto asistieron las autoridades civiles y militares y distinguidas personas de esta capital.

Se espera que dé un gran resultado.—Mencheta.

Las pruebas del «Alfonso XIII».—En espera de ñañigos. Barcelona 28, 11.50 n. Han empezado las pruebas oficiales del crucero Alfonso XIII.

Mañana llegarán a esta capital 74 hññigos, que se trasladarán aquí al tren de Francia, con objeto de que sean conducidos al castillo de San Fernando en Figueras, en donde se les tiene preparado alojamiento.—Figueroa.

Los estudiantes libres. Barcelona 28, 11.55 n. Los estudiantes libres de esta capital proyectan elevar una exposición a S. M. la reina pidiéndole la anulación del decreto publicado recientemente en la Gaceta, referente a los exámenes.—Figueroa.

La cuestión de Oriente. San Petersburgo 28. Importantes periódicos de esta capital insisten en la necesidad de un acuerdo completo entre las potencias en lo que se refiere a la cuestión de Oriente, ya que ésta es eminentemente internacional. Si es necesario, dicen, dar dinero a Turquía, todas las potencias deben darlo, ó garantizar al menos los empréstitos que pueda hacer. Por último, si se imponen los procedimientos coercitivos, las potencias tienen la misión de ponerse de acuerdo para emplearlos. La acción aislada de Rusia ó de otra nación cualquiera, originaria, en cambio, fácilmente una guerra europea.—Fabra.

DE LA AGENCIA FABRA

Colombo 28. Ayer domingo salió de este puerto para Singapur el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Mindanao.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 28 en Madrid ha sido casi despegado y de temperatura agradable. El termómetro centígrado del óptico sector Oliva (19, Principio, 21) marcaba a las ocho de la mañana 4,5 grados; a las doce del día 12, y a las once de la tarde 11. Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué de 18 grados, y la mínima de 3,5.

El barómetro marca hoy 718. Buen tiempo.

El día 31 del actual terminará el plazo de quince años para la prescripción de créditos y deudas contra el Estado, si por éste no fueren reclamados ó liquidados antes de esa fecha, con arreglo a la ley del Sr. Cacho de 1881.

En la mayoría de los centros y oficinas públicas se ha adquirido, como en años anteriores, el Almanaque del Empleado para 1897.

Las numerosas disposiciones y datos interesantes que contiene y su notable utilidad para el personal oficial, hacen de este popular libro sea verdaderamente indispensable a los funcionarios y a cuantos tengan asuntos en los Ministerios, Bancos, Tribunales y oficinas de provincia.

El vientro de París en Nochebuena.

Según los datos recogidos por la inspección de mercados de la capital de Francia, los parisienses se han comido el día de Nochebuena la friolera de 565.000 ostras. Hay que tener en cuenta que el consumo ordinario viene a ser, en invierno, de unas 100.000, y que la ostra es uno de los manjares tradicionales de la cena de reñeillon en París.

Allí, como aquí, el pavo, ó la pava, es también de rigor en esta noche, y se calcula en 8.000 el número de estas aves, que con las indispensables trufas, han devorado las clases acomodadas parisienses en la madrugada de pascua.

Las clases pobres sustituyen el pavo por una buena morcilla. Las estadísticas nos dicen que este año aquella gente menuda se ha comido 250.000 kilos de dicho embutido, lo cual viene a representar unos 150 kilómetros de morcilla!

BOLETA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 28

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 26, DEL 28. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 int., Deuda por 4 0/0 ext. (1891), etc.

Telegramas Max Propper y C. París, 28.

Cierre oficial: Exterior, 60.06. Renta francesa 102.47.

Italiano, 93.30. Turco, 20.27. Portugués, 25.18. Río Tinto, 636.00. Nortes, 95.00. Alicante, 000.00. Barcelona 28, 3.51.

Interior, 62.62. Exterior, 64.90. Amortizable, 74.25. Cubas 1886, 88.85. Idem 1890, 75.00. Nortes, 24.60.

EN EL CORRO Interior: fin corriente, 62.60 dinero. Próximo, 62.65.

AVISOS UTILES Curan la sequedad de garganta y tos, pastillas Crespede menthol y cocaína. Ptas. 1.50

La verdadera Agua de Vichy. Las más antiguas fuentes de Vichy, Hospital, Celenstins y Grande Grille, pertenecen al Estado francés, y embottelladas bajo su inspección. Por eso son las más conocidas entre nosotros, sobre todo la fuente de L'Hopital, á causa de su acción á la vez suave y eficaz sobre el estómago y el hígado, afecciones tan comunes en nuestro país, dependiendo del éxito de la calidad del agua, hay que prevenirse contra esas aguas llamadas similares, y sobre todo de las aguas de Vichy artificiales, cuidando de exigir siempre el manantial de L'Hopital, cuyo título figura en la etiqueta y la capsula de las botellas.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Carmen, 10 (junto á la Peletería Russa). Plantas, flores y artículos para sombreros. Nota: Esta casa dibuja toda clase de labores.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 29. TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 35 de abono.—Turno 3.—(Debut de la señorita Pacini).—El Barbero de Sevilla. ESPAÑOL.—8 1/2.—María del Carmen.—Las alhajas. COMEDIA.—4 1/2.—Los gansos del Capitullo. —El juicio del año. 8 1/2.—Las damas negras.—Carambolas. NOVEDADES.—8 1/2.—(Repeticion).—Funcion de inocentes. LARA.—4 1/2.—Amor y leña.—El señor

Tromboni (dos actos)—Oratoria de fin de año. —La una de la noche. 8 1/2.—P. 3 de abono.—T. 2.º par.—La pravianna.—Los asistentes.—El ultimo drama.—(Segundo acto). ZARZUELA.—8 1/2.—Campanero y sacristán.—Los bandoleros.—La epafía de honor.—El padrino de El Nene ó todo por el arte. APOLO.—8 1/2.—El organista.—La banda de trompetas.—El pavo de la boda.—Las bravias. ESCLAVA.—8 1/2.—Viva el rey!—El padr Benito.—La marcha de Cádiz.—La rapaza. ROMEA.—8 1/2.—Caramelo.—Serpentina.—La gente del pueblo.—Mr. Marton.—La alegría del barrio.—La serpiente.—La moza de rompe y resaca.—Mr. Marton. MARTIN.—4 1/2.—El nacimiento del Mesías 8 1/2.—La cena de Nochebuena ó á casa del gordo.—La nieta de Don Quijote (estreno).—La tonta de sí misma.—Vis á vis. PARISSI.—1.—El molinero de Suliza. Butaca en casa, 1.50 pta.; entrada general, 30 céntimos. MODER.—8 1/2.—F. 2.º de abono.—Única presentacion.—Mr. le Directeur.—Un capricio.—Monólogo.—Changement. CINEMATOGRÁFO LUMIERE (Carrera de San Jerónimo, 38).—Grandes rebajas en los precios.—Señoras: todos los días de 3 1/2 á 7 1/2 tarde y 8 á 11 noche. RAYOS X.—(Alcalá 2).—Abierto todos los días, de diez á doce mañana, tres á siete tarde y de nueve á once noche. MOYOGRAFO.—(Alcalá 4).—Fotografías animadas en colores y combinadas con el gramófono. Secciones cada media hora de 3 1/2 á 7 de la tarde y de 8 1/2 á 11 1/2 de la noche. PARQUE DE MADRID.—(Casa de El-ras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 29 DE DICIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 29. Santos del día 29 de diciembre.—San Tomás Cantuariense, obispo y mártir; San David, rey profeta; San Trofimo, primer obispo de Arles; San Crescencio, discípulo de San Pablo y santísimo; Victor, Galisto, Saturnino y otros mártires. Sol sale á las 7.29; ponerse á las 4.39.

MULTOS PARA EL 29. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas pasado de Santa Ingeborga. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas pasado de Santa Ingeborga. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas pasado de Santa Ingeborga.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior exterior, emision de 1882. Procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100 que no se hayan reconocido á pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores existentes en la caja reservada, propiedades de crónicas, conversiones y canjes.

PÉRDIDA de una pulsera barbadá, con medallón, en la tarde del 25, desde la Puerta del Sol al Español ó en dicho teatro. Al que lo presente, Jacometrezo, 66, bajo, buena gratificación.

PÉRDIDA En la noche del 23, de un alfiler de zafiro, de señora, desde la plaza 16 al foyer del Redi. Se dará buena gratificación al que lo entregue Puerta del Sol, 5, 2.º de día.

KEMNISA Dr. Bouscud, que cura una peseta en todas las boticas.

ALMONEDA URGENTE, TOBA casa. Arco Sta. María, 10 y 12, 1.º. ALMONEDA MARCHA A CUERA. Armario luna, 70 pias; alcohol nogal y roble, piano. Infantes, 2, 1.º. ALMONEDA CAMAS, COLCHONES, armarios, lavabos, mesas, espejos, sillas y cuadros. Puebla 14 nº 1.º. SE COMPRAN ALHAJAS DE ORO plata, platino y galones. Zaragoza, 4, platería.

DR. MORALES 20 años especialista en sífilis, véreos, esterilidad ó impotencia. Carretas, 39, principal.

DINERO Por pagaré al Monte, se curá hasta el 50 por 100. DINERO por muebles, cámaras fotográficas y bicicles. Carretas, 18, primeros.

MARIA MORALES PROFESORA EN PARTOS. Habilitaciones para casos de la profesión. Echegaray, 8, dup. pto 1.º. Saldo Trajes y abanos, valen 28 ds, doy á 14. Alcalá, 40. ALMONEDA. MUEBLES, ESPEJOS, silleros, cortinajes, juchos, relojes, arañas, bronces, meca bordó, ropero, piano y divanes procedentes de la antigua embajada de Rusia. Logranos, 37, toda la casa.

ALMONEDA. LINDOS MUEBLES. Lápices y bronces. Victoria 10, 1.º.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos intervé: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vence el año) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD!

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de tecedor especializado para su arma delicada, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel. El que la usa una sola vez, dignamente la confunde con otras muchas que se titulan medicinales. Frascos de 1, 1.75, 3 y 6 pias. Litro, 6 pesetas. Únicamente en su farmacia. ATOCHA, 33, frente á Relatores.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Hyogo y Yokohama.

Línea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñazo sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

ALMONEDA lindos muebles, salin, dorados, mesa de billar, Zorrilla, 27, 1.º. CEDEN GABINETE Y ALCOBA á Callalero, Barbieri 14 y 16, port. P. SALA Y GABINETE AMUEBLADOS. Reina 14 dup. 2.º izq.º.

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. JOSE SALAMERO Y MARTINEZ Presbítero, prelado doméstico de S. S., individuo de número de la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Consejero de Instrucción pública, etc., etc., falleció en Madrid el día 30 de diciembre de 1895, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

XXVIII ANIVERSARIO EL SEÑOR D. RAFAEL DE VARGAS Machuca y Ayensa harón de Tornayre, caballero de la orden militar de Alcantara y de la de San Hermenegildo, teniente coronel de caballería (retirado), etc., falleció en Sevilla el día 29 de diciembre de 1905.

COMPANIA COLONIAL Proveedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFES TRES EXTRA SUPERIORES Bombones de crema y Praline Mayor, 18 y 20.—Montera, 3.—Madrid.

CARRERAS MILITARES Academia preparatoria MANSO-PARDO. Páase reglamento, donde constan los nombres de 74 alumnos ingresados en las Academias de Caballería, Infantería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, detallando los ingresados en cada convocatoria.—El nuevo curso empezará el día 2 de enero. PLAZA DE SANTA ANA, 1, YALLA SOLID.

DECIMOSÉTIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN DE ZAVALA Y DE LA PUENTE PRIMER MARQUÉS DE SIERRA-BULLONES capitan general de ejército, caballero de la insigne orden del Toisón de Oro, etc., etc., etc. FALLECIÓ EL 29 DE DICIEMBRE DE 1879 R. I. P. Su esposa la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Sierra-Bullones, condesa de Oñate; sus hijos los Excmos. Sres. Duques de Nájera, Marqueses de Sierra-Bullones; Conde de Paredes de Nava y de Campo Real; Marqueses de Aguilar de Campo; Marquesa viuda de Riscal; Marqueses de Valle Umbroso; sus hermanos, hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

LA CEPILLA.—CLAVEL, I Depósito central del vino fino de mesa en su tercer año (elaboración Borgoña) marca LA CEPILLA. 75 céntos. botella sin casco GRANDES BODEGAS EN BRUNETE (MADRID) L. BAHIA CHAMPAGNE, BURDEOS, BORGONA, RHIN, JEREZ, COGNAC, MARCAS SUPERIORES

FÁBRICA DE CARETAS A. L. SERRA, 25, Caballero de Gracia, Madrid. AL COMERCIO. Se remiten á provincias, gratis, catálogos de precios y dibujos.

D.ª CARMEN GÓMEZ DE ARÓSTEGUI VIUDA DE PÉREZ CABALLERO HA FALLECIDO EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1896 Su hermano el excelentísimo Sr. D. Isidoro Gómez de Aróstegui, hermanos políticos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan se sirvan encomendarla á Dios.

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES Los que deseen ingresar en la próxima convocatoria asistirán en la Academia Ferrás-Romet, que dirige el ex profesor de la de Infantería D. José Bonet, á una clase especial, que comenzará el 2 de enero.—Puede conocerse el brillante resultado de esta Academia en la pasada convocatoria, que ha alcanzado en la de Infantería el segundo puesto de la promoción, pudiendo regimientos.—Todos los alumnos ó hermanos de militar muertos en campaña recibirán gratuitamente la preparación. SAN MARCOS, 30, 2.º IZQDA., MADRID.

GRAN EXPOSICIÓN DE ABANICOS A. Y. SERRA participa á su distinguida clientela su particular yal público en general que desde hoy queda abierta su exposición de abanicos antiguos y modernos en su salón del piso principal, Caballero de Gracia, 10. Horas, de 10 á 12 mañana y de 3 á 8 de la tarde.

ACADEMIA DE MONTERO Y PASTOR CARRERAS MILITARES.—Constanza de los Angeles, 1. Tomad las Pastillas Maravillosas del doctor Blas. CABALLERO DE GRACIA, 3 FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

SUBASTA VOLUNTARIA EXTRAJUDICIAL Se sacan nuevamente subasta pública, voluntaria y extrajudicial cuatro casas sitas en Madrid y sus calles de la Palma, número 63; Paño, números 18 y 20; Trafalgar, número 23, y Plaza del Alamo, número 5, por precios de 50.000 PESETAS la primera; 60.000 la segunda; SESENTA MIL LA TERCERA y CUARENTA y DOS MIL QUINIENTAS LA CUARTA. El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto de 9 á 12 y de 2 á 5 en la notaría de D. JOSÉ MARÍA DE LA TORRE É IZQUIERDO, Calle de SAN MARCOS, NÚM. 3, 2.º. DEBIA, y el acto de la subasta tendrá lugar ante el mismo el día 8 del próximo enero á las once de la mañana.

LICOR DE SILOS FABRICADO POR LOS RR. PADRES BENEDICTINOS DEL REAL MONASTERIO DE SANTO DOMINGO DE SILOS (PROVINCIA DE BURGOS) HIGIENICO-TÓNICO-DIGESTIVO Producto nacional superior por su aroma, legitimidad y precio económico á los licores similares extranjeros.—Dirección: R. P. Procurador del Real Monasterio de Santo Domingo de Siilos.—Pídase en todos los hoteles, cafés, restaurantes y ultramarinos. Precio, 7 pesetas litro; 4 pesetas medio litro. CARLOS PRASÍ Depósito central en Madrid: CARLOS PRASÍ —S— ARENAL —S—

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES IGLESIA Y DE DIEGO AVILA: CABALLEROS 27, TRAFALGAR Resultados obtenidos en la convocatoria de Noviembre último: INGRESO EN ADMINISTRACION MILITAR Número 1.—Don Juan de Dios Puya. 2.—Emilio Elvira. 3.—Teodoro de Llano. 4.—Enrique P. Casas. 5.—Paulino P. Migueláñez. 6.—Cipriano Santodomingo. 7.—Rafael Puente. INGRESO EN INFANTERIA Don Federico del Brio. 2.—Antonio Heredia Pezzi. 3.—Basilio Lesa. Avila: Caballeros, 27, Principal.

EL ILMO. SEÑOR DON MATEO YAGÜE Y MATEOS Presbítero Doctor en Sagrada Teología y Licenciado en Derecho, ex-Gobernador eclesiástico del Arzobispado de Manila, Asesor retirado del Vicario general castreño, Comendador de Isabel la Católica y Carlos III, etc., etc. HA FALLECIDO el día 21 de diciembre de 1896, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P.

Sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos encomendar á Dios el alma del finado y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el día 29 de diciembre á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Sion, Palencia y Salamanca, han concedido cuarenta días de indulgencia por cada misa ó acto piadoso que se aplique en sufragio del alma del finado.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas á las personas que se a interesan en las condiciones de esta sociedad de defuncion y aniversario. OPICINAS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8 Teléfono 517.

SELO DE CORROSTODAS CLASIFICADAS. Se compran los selos más recientes en condiciones. Páase en el número 5, 37, principal. ALMONEDA. PERSONAL MEDITERRANEO. Habilitaciones para casos de la profesión. Echegaray, 8, dup. pto 1.º. SALDO Trajes y abanos, valen 28 ds, doy á 14. Alcalá, 40. ALMONEDA. MUEBLES, ESPEJOS, silleros, cortinajes, juchos, relojes, arañas, bronces, meca bordó, ropero, piano y divanes procedentes de la antigua embajada de Rusia. Logranos, 37, toda la casa.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre y fortalece á los débiles, convalescentes, tísicos, enfermos privados de apetite, aquejados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigillas. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Legítima pluma de Juan M.ª de Eguren, PARA LAS ESCUELAS PLUMAS METÁLICAS PARA Libro española Juan M.ª de Eguren

UNICO DEPÓSITO PARA ESPAÑA: Hernando y Compañía.—Madrid.

JARABE DE RÁBANO YODADO DE GRIMAULT Y C.º RECOMENDADO por los médicos para combatir el linfatisimo, el gurmalo, las erupciones de la piel en los niños páldos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET C.º que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

ESENCIA ANTI-HUMORAL de AGATONIS Y ROUSEDOD. Cura seguramente el verterro, sibilis, hemesa, Reuma y todos los vicios de la sangre. La misa económica, aunque siempre cura, 45 pesetas en todas las boticas.

Casa de salud LA SUGESTIVA Calle de Don Martín, 71, Madrid.—Dedicada al tratamiento de enfermedades del sistema nervioso (neurasias, neuritis, etc.) por los métodos de la clínica médica. Dirigida por el Dr. Sánchez Berredo, graduado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, y asistido por el Sr. D. Juan de Dios Puya, graduado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Sesiones de 8 á 15 pesetas diarias.—Para detalles, dirigirse al director, calle de Don Martín, 71, Madrid. Sesiones de 8 á 15 pesetas diarias.